



EDITORIAL

En este número de *Vertex* se encuentra un artículo que estudia la latencia para la demanda y obtención del Certificado de invalidez de personas aquejadas de autismo. Los autores informan que el trámite se realiza muchos años después de la edad inicial de detección del cuadro, con lo que se pierde un tiempo precioso para iniciar la rehabilitación con la consecuente agravación de la sintomatología durante el resto de la vida. Agreguemos que este fenómeno se ve, a su vez, complicado por una discriminación de clase social. En efecto, los estratos sociales más pobres no cuentan con la información, los hábitos y los recursos económicos para contratar abogados que presenten un amparo judicial quedando, así, privados de los recursos legales para defender efectivamente sus derechos; las familias más pudientes sí pueden acceder a esa asistencia legal y obtener, aunque en muchos casos tardíamente, la certificación de discapacidad. De tal manera que los que menos tienen, tienen aún menos. Este es solo un “botón de muestra”, un ejemplo doloroso más del drama que sufren los argentinos, y, en especial, los más vulnerables, que resultan a la postre los más vulnerados.

Desde el [Estudio epidemiológico nacional de salud mental](#) publicado en *Vertex* en 2018 sabemos que los trastornos de ansiedad, la depresión y el abuso de sustancias están a la cabeza de los problemas de salud mental en el país. Estas cifras no hicieron más que aumentar luego de la pandemia del COVID-19.

Asimismo, la soledad y desprotección de los adultos mayores está probada como una variable de riesgo para la aparición de ideación suicida y, por ende, para desencadenar un proceso autolesivo que culmina en un número significativo de casos con el pasaje al acto letal. Algo similar ocurre, por variadas causas, en la población de adolescentes y jóvenes en los que se ha incrementado el número de tentativas suicidas y suicidios consumados. Tampoco se verifica una atención adecuada de las enfermedades mentales crónicas invalidantes que necesitan de un apoyo de rehabilitación y un aporte terapéutico farmacológico adecuado e integral. El incremento de las adicciones es otro capítulo epidemiológico que merece tanto la máxima atención como requiere mayor alerta desde que todos los clínicos pueden atestiguar de su presencia en la consulta diaria. Podríamos seguir con más indicadores de enfermedades mentales no tratadas que sufren miles de argentinos que carecen de acceso al sistema de salud y/o no pueden comprar los medicamentos que se les indican o, para ciertas enfermedades no los reciben gratuitamente como la ley lo prescribe.

En contraste con ese panorama sanitario de emergencia se comprueba, por el lado de la oferta de cuidados, un verdadero caos. Servicios insuficientes en el área estatal, hoy día cada vez más presionados por la





EDITORIAL

demanda habitual, engrosada por la creciente cantidad de pacientes que no pueden acceder, por sus costos constantemente incrementados en forma arbitraria por las empresas de medicina prepaga, a sus prestadores habituales. Algo similar ocurre con la posibilidad de acceder a la compra de medicamentos esenciales cuyos valores ascienden vertiginosamente y desproporcionadamente en relación al valor de su producción. Profesionales al borde del *burn out*, tratando de tapar los déficits en cantidad de personal, trabajando por salarios cada vez más exiguos, en un entorno edilicio precario, con recursos técnicos de estudios complementarios insuficientes. No hay más que ver, como síntoma, el número de plazas de residencias vacante este año en las especialidades críticas. La enfermedad de Chagas hace estragos en todo el país y, especialmente, se detecta en niños. El balance entre esta demanda sanitaria y la respuesta que se le ofrece deja un saldo que va más allá del análisis técnico para convertirse en una verdadera violación al derecho a la salud. La demolición del Estado que lleva a cabo el gobierno actual, único garante posible para remediar la situación, no hace más que pronosticar un agravamiento de la situación en un país que no carece de medios, de recursos humanos de alta calidad y de una tradición de primer nivel en todos esos rubros. No se trata de una falta de políticas al respecto, es una política deliberada de ataque a la salud pública. Pero la queja y la denuncia no bastan. Es necesario que los dirigentes políticos sindicales, religiosos, sociales, verdaderamente “de bien”, encaren una propuesta efectiva y contundente para enfrentar esta desgraciada coyuntura. Y esa acción debe ser decididamente acompañada por las organizaciones de profesionales de la salud haciendo escuchar su voz fuerte y sostenida hasta que se obtengan resultados. Nuestro aporte desde *Vertex*, agregado a nuestro compromiso ciudadano cotidiano, es seguir mostrando lo que se hace e investiga en Argentina en el campo de la salud mental y mantener viva la esperanza de una salud mejor, más equitativa y más justa para nuestro pueblo.

Juan Carlos Stagnaro

